PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio Agosto de 2022

Señor
Jorge Daniel Zipa Rodriguez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378773 DE 2022
Coordinacion Académica Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe Mensual de Ejecución Contractual Mes Agosto del Año 2022

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378773 DE 2022

Juan Carlos Galindo Betancourt, identificado con cédula de ciudadanía No.17.345.398 de Villavicencio Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, dependencia coordinación Academica Programas Especiales, Articulacion de la Media Tecnica, a continuación presento el Informe de Actividades realizadas en el mes objeto de cobro en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios.

Valor y forma de Pago:

Diez meses (10) y nueve (09) días, valor del contrato Treinta y Siete Millones Seicientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Pesos M/cte ($ 37.628.463), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera,

a) Un primer (1) pago por correspondiente al mes de Febrero de 2022, por valor de Dos Millones Quinientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Setenta y Siete Mil Pesos M/cte ($ 2.565.577), por fracción de mes

b) Nueve (9) pagos iguales mensuales, por valor de Tres Millones Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Diez Mil Pesos M/cte ($ 3.665.110)

c) Un (1) último pago del mes de Diciembre, por valor de un Dos Millones Setenta y Seis Mil Ochocientos Noventa y Seis Mil Pesos Mcte ($ 2.076.896) por fracción de mes

Plazo: Nueve (09) de Diciembre de 2022.

OBJETO:

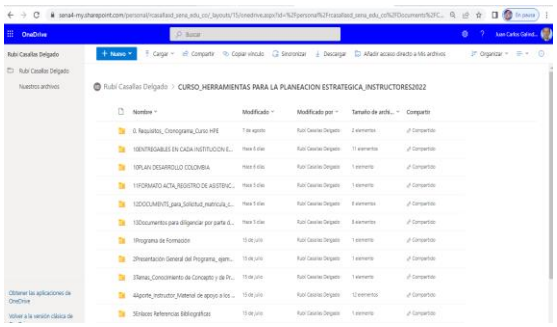
Revisado por Angie Stephanie Echeverri Bastidas
Apoyo a la Supervision de Contratos
Coord. Académica Media Tecnica y Programas Especiales.

Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil, vigencia 2022**.**

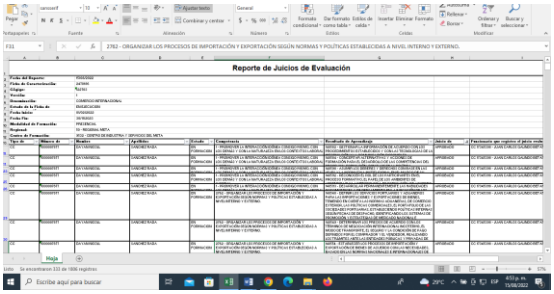
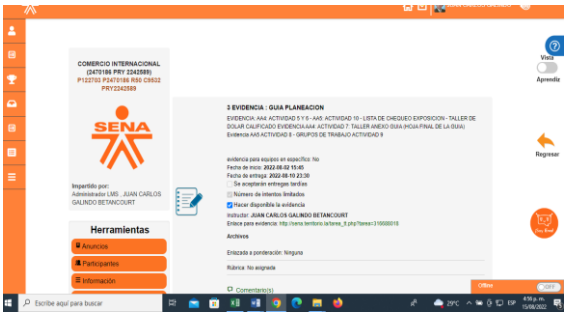
Obligaciones Especificas:

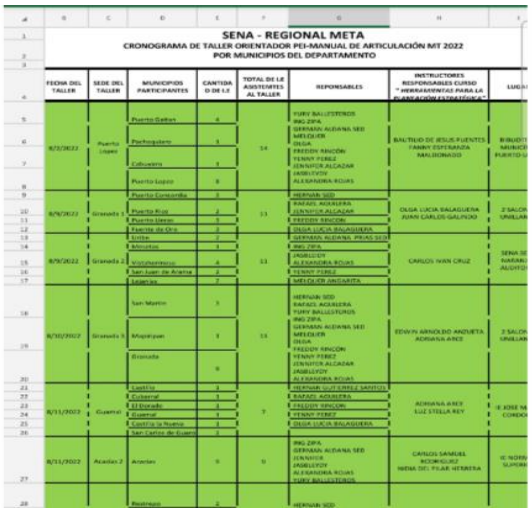
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Norma de protocolos de Bioseguridad ingreso sistema IQ instalaciones Sena CISM y las que aplica las Instituciones Educativas - Uso de tapabocas – lavado de manos y demás acciones que promuevan el cuidado de salud	ANEXO 1 Link Ingreso instalaciones SENA - Protocolo 
2	Mantener el certificado por competencias laborales, tanto en las Normas de competencia Técnica y la Norma laboral “Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de	Certificación Norma de Competencia Laboral “Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa	ANEXO 2 Certificado VIGENTE, Norma de Competencia Laboral - 21/10/2020, fecha de vencimiento 21/10/2023 

Revisado por Angie Stephanie Echeverri Bastidas
Apoyo a la Supervision de Contratos
Coord. Académica Media Tecnica y Programas Especiales.

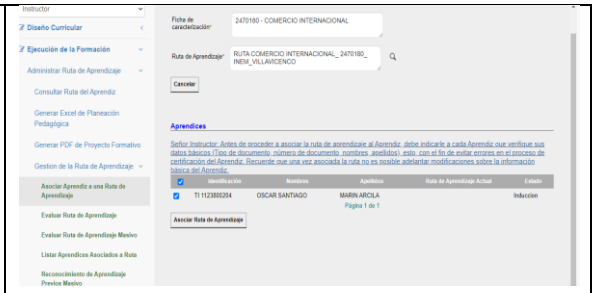
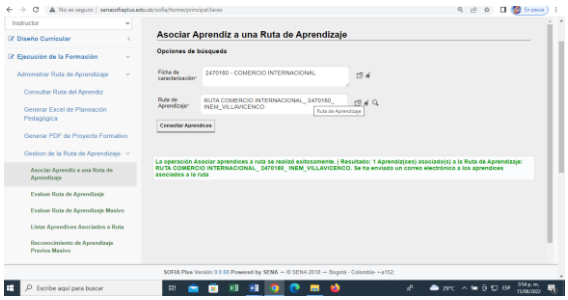
	certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.		
3	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Participación equipo Instructores en la planeación de actividades para la programación de y diseño de material del programa Herramientas para la Planeación Estratégica a cargo de la Coordinación Media Técnica	ANEXO 3 Programación Curso Planeación Estratégica- Actividades desarrolladas en el Drive y capacitación con docentes I.E – CURSO PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA INSTRUCTORES 2022 
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Participación equipo Instructores en la planeación de actividades para la programación de y diseño de material del programa Herramientas para la Planeación Estratégica a cargo de la Coordinación Media Técnica	ANEXO 4 Participación y asistencia a la capacitación jornada RUTA DE TRABAJO PLANEACION ESTRATEGICA– GRANADA 1 

Revisado por Angie Stephanie Echeverri Bastidas
Apoyo a la Supervision de Contratos
Coord. Académica Media Tecnica y Programas Especiales.

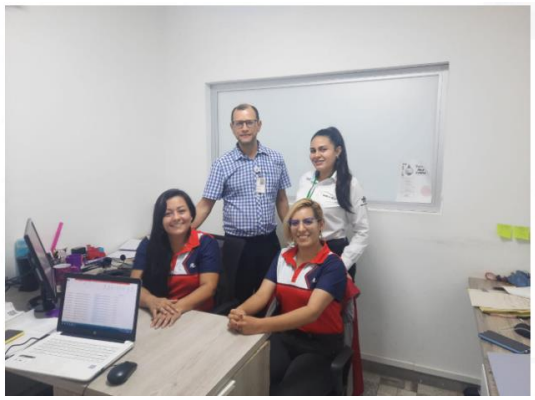
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación competencias y Resultados de Aprendizaje modalidad de Comercio Internacional PLATAFORMA TERRITORIUM	ANEXO 5 Evaluación RAP ficha N° 2470186, “REPORTE DE JUICIO EVALUATIVO, -48548 - DEFINIR LOS SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS PARA LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ENTREGA PROGRAMADO Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. APRENDIZ - DAYAN NICOLL SANCHEZ RADA 
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Herramienta de formación, de Actividades SENA para el proceso académicoFichas N° 2265770, 2267309, 2470180,2470186	ANEXO 6 Plataforma Territorium Evidencias Aprendices – FICHA 2470186 - FASE PLANEACION 
7	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de	Aplicación de la Formacion utilizando las estrategias de enseñanza modalidad de presencial Fichas	ANEXO 7 Formacion con aprendices, media técnica doble titulación fichas a mi cargo

	acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	N° 2265770, 2267309, 2470180, 2470186	
8	Participar cuando el centro de formación si lo requiere, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Registro de Aprendices matriculados grados décimo año 2022 GRADOS y 10° I.E. John F. Kennedy, 2470186, Luis López de Mesa.2470180	ANEXO 8 Jornada de capacitación, directivos y docentes de I.E , en jornada taller orientador PEI 
9	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación,	Registro de Aprendices matriculados grados décimo año 2022 GRADOS y 10° I.E. John F. Kennedy, 2470186, Luis López de Mesa.2470180	ANEXO 9 Aprendices matriculados Registro de Aprendices LISTAR APRENDICES A UNA RUTA

	aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina		
10	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de	Actividad, Registro de Novedad y aprendices pendientesde de traslados y deserciones 2265770, 2267309, 2470180, 2470186	ANEXO 10 Radicación novedad de traslado y deserciones y retiros- DRIVE NOVEDADES CISM https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ecastaneda_p_sena_edu_co/Es2X7iuKQq9Jo1EFS96_TMEBwa0QE_no1sJOBHGvfxeKiA?e=tqyuSx Registro de traslado de aprendiz , ficha 2267309 a la ficha 2470180 COMERCIO INTERNACIONAL

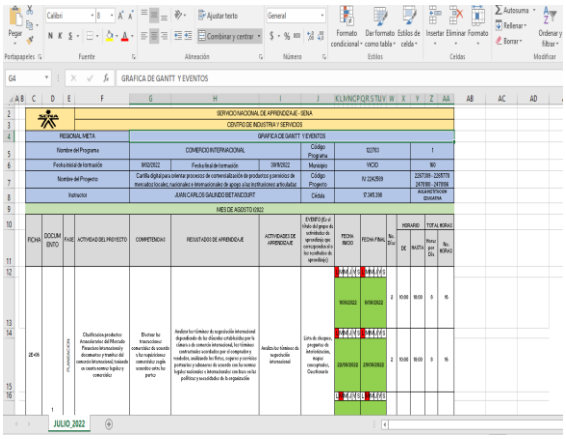
	aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
12	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
13	Aplicar y hacer cumplir el	Aplicación Reglamento para los	ANEXO 11

	reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	grupos mencionados, deberes. derechos, cumplimiento, respeto y obligaciones de los aprendices en el proceso de formación	Llamado a lista, Asistencia - Deberes y derechos reglamento del aprendiz Actividades Aula de Clase y Plataforma TERRITORIUM  ASISTENCIA Y PARTICIPACION 
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Asistencia ia y participación de actividad del programa Mentalmente Saludable SENA CIMS	ANEXO 12 Actividades a cargo del departamento de Seguridad y salud en el trabajo – Mentalmente Saludable 

			
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Gestión y verificación del proceso de la ejecución la práctica productiva periodo segundo periodo académico de los aprendices fichas 2267309, 2265770	ANEXO 13 Visita y supervisión de la etapa Productiva en las instalaciones de la empresa donde los aprendices realizan las prácticas laborales 
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Ejecucion en de la formación en cooperación con las instituciones educativas, por la permanencia de	ANEXO 14 Asistencia Formacion Aprendices modalidad comercio internacional

		aprendices evitando la deserción - Llamado a lista en cada curso y ficha de aprendizaje- Fichas 2267309, 2265770, 2470180, 2470186-	
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA" o en su defecto deberá	Aprobación de la Norma, vigente de Calidad "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA"	ANEXO 15 Certificación Laboral Año de vigencia 2020 Libertad y orden RÉPUBLICA DE COLOMBIA **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** *En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015* *otorga* *Certificado de Competencia Laboral a* **JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT** Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 17345398 Quien demostró su Competencia Laboral en la *Norma* **Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO** *Código: 240201056 - Versión: 1* *En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los veintiuno (21) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)* Firmado Digitalmente por

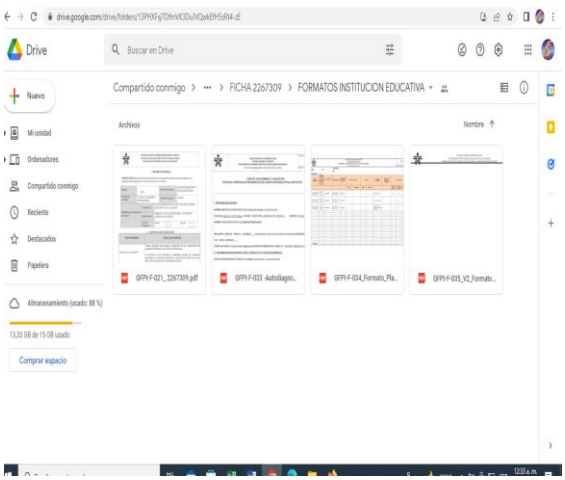
	aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.		
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	La Ejecucion se realiza, de acuerdo a la fecha y los periodos académicos aplique el en proceso de ejecución	N/A
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El desplazamiento se realiza, a las Instituciones Educativas y fuera del municipio de Villavicencio, donde realiza la formación Granada Meta	ANEXO 16 Sede Unillanos – municipio Granada Meta Taller Orientador

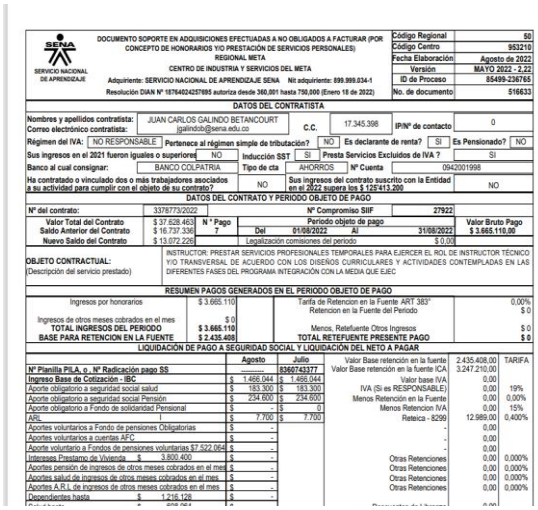
			 6 de 13
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Ejecucion Formacion mes de Julio 2022, 160 horas- Formacion fichas Grado 11° y grado 10° °	ANEXO 17 Reporte programación horas tiempo actividades, mes de agosto envió correo a apoyo a la formación 
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	La Constitución Política determina, en su artículo 54, que el Estado tiene la obligación de ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. Por esta	ANEXO 18 CODIGO DE INTEGRIDAD 

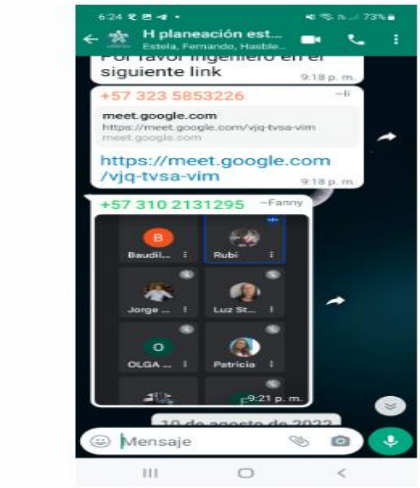
		razón, la Ley 119 de 1994, en su artículo 2, establece como misión del SENA que: "está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país".	
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única	Pago de seguridad social, reporte del mes julio de 2022, entrega cuenta de cobro número de la planilla No.8360743377	ANEXO 19 Soporte de pago de seguridad social – JULIO/2023

	integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Actividad programación, de actividades del receso escolar (28 de junio al 08 de julio de 2022), la lista de verificación, y el acta de compromiso de instructores. Formatos – compromiso Sena	ANEXO 20 Evidencia DRIVE formatos. Formacion Profesional FPI https://drive.google.com/drive/folders/13PHXFsjTDfmVK3DuJVQwkEfH5sRt4-zE

Revisado por Angie Stephanie Echeverri Bastidas
Apoyo a la Supervision de Contratos
Coord. Académica Media Tecnica y Programas Especiales.

			
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro de Industria y Servicios del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está	N/A

		establecido en el contrato	
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor, incluyendo el reporte de eventos de la plataforma educativa.	Presentación de cuenta de cobro del mes de Julio de 2022- plataforma secop y si contratista	ANEXO 21 Soporte aplicativo SI CONTRATISTA radicación cuenta de cobro SECOP mes de Agosto - Planilla diligenciada 
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Reuniones capacitación Novedades pedagógicas y Académicas dadas por la Coordinación Académica y avaladas Lugar: centro de Industria y Servicios del Meta SENA – CIMS	ANEXO 22 Reunión – Actividades medias técnica de julio de 2022 
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y	Reuniones capacitación – Curso planeación Estratégica y taller	ANEXO 23 Reunión – organización temas de curso Herramientas Planeación Estratégica

	reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	orientador PEI y avaladas coordinaciones Academica Virtualidad	
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Ejecucion se realiza, cuando los periodos académicos de acuerdo a la fecha, aplique el proceso de ejecución	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM		No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
				INICIO	FINALIZACIÓN
1.					
2.					

Revisado por Angie Stephanie Echeverri Bastidas
Apoyo a la Supervision de Contratos
Coord. Académica Media Tecnica y Programas Especiales.

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridad social, No 8360743377operador miplanilla, del mes de Julio del 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 –" *Decreto Ley Antitrámites"*)

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,



Juan Carlos Galindo Betancourt
Contratista SENA
C.C. No. 17.345.398

Recibí a satisfacción,

Jorge Daniel Zipa Rodriguez
C.C 6773539
Supervisor Contrato No. CO1. PCCNTR.3378773 del 2022
Coordinacio Académica Media Tecnica
Programas Especiales.

Revisado por Angie Stephanie Echeverri Bastidas
Apoyo a la Supervision de Contratos
Coord. Académica Media Tecnica y Programas Especiales.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

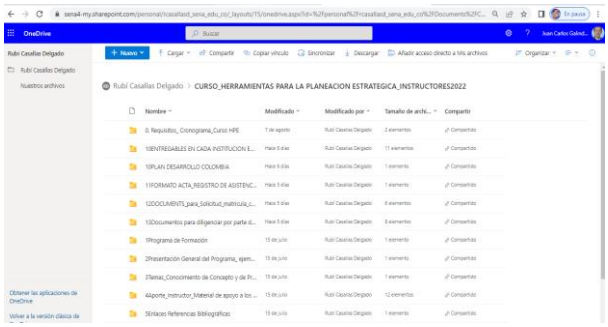
ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

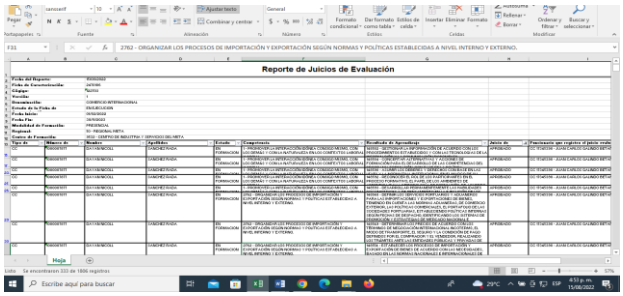
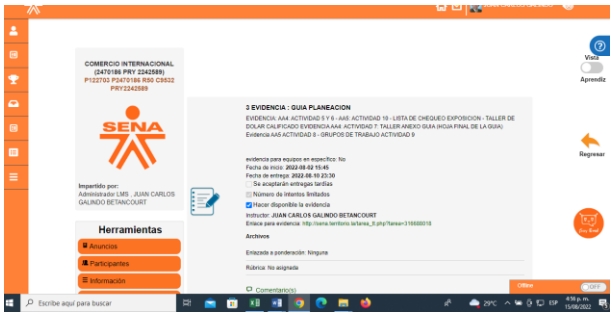
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07 del 16/08/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ANGIE STEPHANIE ECHEVERRI BASTIDAS
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3378773
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media, que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil, vigencia 2022.
VALOR:	Trenta y Ocho Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Pesos Mcte ($ 38.361.485)
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT
NIT:	17.345.398
LUGAR DE EJECUCIÓN:	VILLAVICENCIO META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	8 de febrero de 2022
FECHA DE INICIO:	8 de febrero de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Trescientos catorce dias (314)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y Siete Millones Seiscientos Ventiocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Pesos Mcte ($37.628.463)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Trece Millones setenta y Dos Mil Doscientos veintiseis Mil Pesos Mcte ($ 13.072.226)
PRÓRROGA No :	NO APLICA
ADICIÓN No. :	NO APLICA

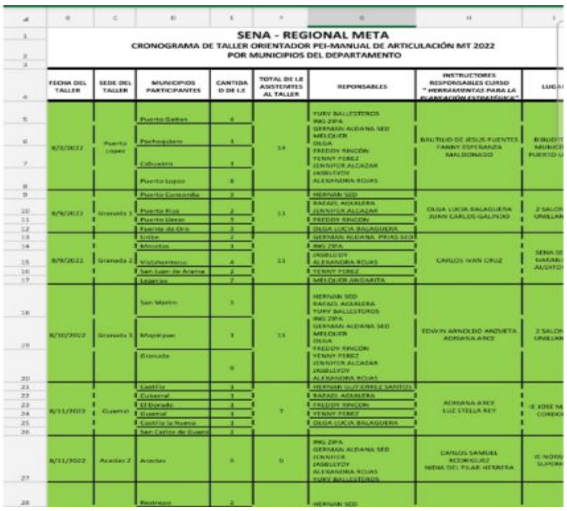
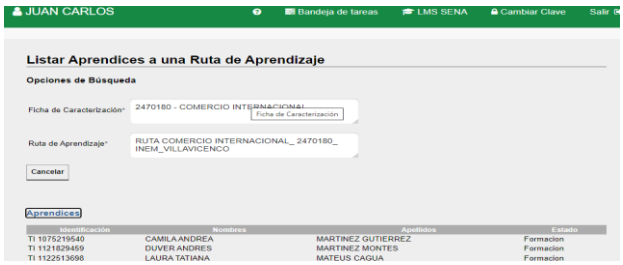
SUSPENSIÓN No. :	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y Siete Millones Seiscientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Pesos Mcte ($ 37.628.463), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2022, por valor de Dos Millones Quinientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Setenta y Siete Mil Pesos Mcte ($2.565.577), b) Nueve (9) pagos iguales mensuales, por valor de Tres Millones Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Diez Mil Pesos Mcte ($ 3.665.110), c) un (1) último pago del mes de diciembre, por valor de un Dos Millones Setenta y Seis Mil ochocientos noventa y seis mil pesos Mcte ($ 2.076.896) cada uno por fracción de mes

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y Ambientes.	Norma de protocolos de Bioseguridad instalaciones Sena CISM e Instituciones Educativas y acciones que promuevan el cuidado de salud -Uso de tapabocas -Lavado de manos	ANEXO 1 Link Ingreso instalaciones SENA -Protocolo 
2. Mantener el certificado por competencias laborales, tanto en	Certificación Norma de Competencia Laboral “Orientar Formación	ANEXO 2 Certificado Norma de Competencia Laboral VIGENTE 21/10/2020, Vencimiento 21/10/2023

las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa	 Libertad y orden RÉPUBLICA DE COLOMBIA **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** *En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015* *otorga* *Certificado de Competencia Laboral a* **JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT** Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 17345398 Quien demostró su Competencia Laboral en la *Norma* **Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO** *Código: 240201056 - Versión: 1* *En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los veintiuno (21) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)* Firmado Digitalmente por
3. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 "Manual de Articulación con la Media"	Participación equipo Instructores en la planeación de actividades para la programación de y diseño de material del programa Herramientas para la Planeación Estratégica a cargo de la Coordinación Media Técnica	ANEXO 3 Programación Curso Planeación Estratégica- Actividades desarrolladas en el Drive y capacitación con docentes I.E – CURSO PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA INSTRUCTORES 2022  OneDrive Rubí Casallas Delgado CURSO_HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA_INSTRUCTORES2022

4. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Participación equipo Instructores en la planeación de actividades para la programación de y diseño de material del programa Herramientas para la Planeación Estratégica a cargo de la Coordinación Media Técnica	ANEXO 4 Participación y asistencia a la capacitación jornada RUTA DE TRABAJO PLANEACION ESTRATEGICA– GRANADA 1 
5. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación competencias y Resultados de Aprendizaje modalidad de Comercio Internacional PLATAFORMA TERRITORIUM	ANEXO 5 Evaluación RAP ficha N° 2470186, “REPORTE DE JUICIO EVALUATIVO, - 48548 - DEFINIR LOS SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS PARA LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ENTREGA PROGRAMADO Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. APRENDIZ - DAYAN NICOLL SANCHEZ RADA

		
6. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Herramienta de formación, de Actividades SENA para el proceso académicoFichas N° 2265770, 2267309, 2470180,2470186	ANEXO 6 Plataforma Territorium Evidencias Aprendices – FICHA 2470186 - FASE PLANEACION 
7. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Aplicación de la Formacion utilizando las estrategias de enseñanza modalidad de presencial Fichas N° 2265770, 2267309, 2470180, 2470186	ANEXO 7 Formacion con aprendices, media técnica – doble titulación fichas a mi cargo 

8. Participar cuando el centro de formación si lo requiere, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Participación en la jornada de ejecución y estructuración del PEI del curso para realizar en la jornada de capacitación de docentes de las Instituciones Educativas	ANEXO 8 Jornada de capacitación, directivos y docentes de I.E , en jornada taller orientador PEI  SENA - REGIONAL META CRONOGRAMA DE TALLER ORIENTADOR PEI-MANUAL DE ARTICULACIÓN MT 2022 POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
9. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas	Registro de Aprendices matriculados grados décimo año 2022 GRADOS y 10° I.E. John F. Kennedy, 2470186, Luis López de Mesa.2470180	ANEXO 9 Aprendices matriculados Registro de Aprendices LISTAR APRENDICES A UNA RUTA  JUAN CARLOS Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar Clave Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje Opciones de Búsqueda Ficha de Caracterización* 2470180 - COMERCIO INTERNACIONAL Ruta de Aprendizaje* RUTA COMERCIO INTERNACIONAL_ 2470180_ INEM_VILLAVICENCO Cancelar Aprendices Identificación Nombres Apellidos Estado TI 1075219540 CAMILA ANDREA MARTINEZ GUTIERREZ Formacion TI 1121829459 DUVER ANDRES MARTINEZ MONTES Formacion TI 1122513698 LAURA TATIANA MATEUS CAGUA Formacion

tecnológicas que la entidad defina		
10. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
11. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de	Actividad, Registro de Novedad y aprendices pendientesde de traslados y deserciones	ANEXO 10 Radicación novedad de traslado y deserciones y retiros- DRIVE NOVEDADES CISM https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ecastaneda_sena_edu_co/Es2X7iuKQq9Jo1EFS96_TMEBwa0QE_no1sJOBHGvfxeKiA?e=tqyuSx

la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f).	2265770, 2267309, 2470180, 2470186	Registro de traslado de aprendiz , ficha 2267309 a la ficha 2470180 COMERCIO INTERNACIONAL  

Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
12. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
13. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aplicación Reglamento para los grupos mencionados, deberes. derechos, cumplimiento, respeto y obligaciones de los aprendices en el proceso de formación	ANEXO 11 Llamado a lista, Asistencia - Deberes y derechos reglamento del aprendiz Actividades Aula de Clase y Plataforma TERRITORIUM  ASISTENCIA Y PARTICIPACION

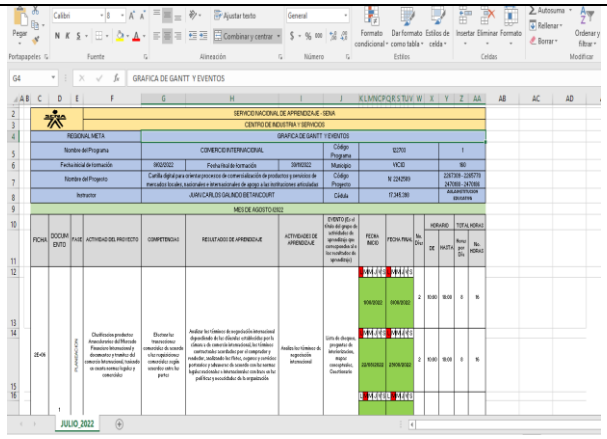
		
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Asistencia ia y participación de actividad del programa Mentalmente Saludable SENA CIMS	ANEXO 12 Actividades a cargo del departamento de Seguridad y salud en el trabajo – Mentalmente Saludable 

		
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Gestión y verificación del proceso de la ejecución la práctica productiva periodo segundo periodo académico de los aprendices fichas 2267309, 2265770	ANEXO 13 Visita y supervisión de la etapa Productiva en las instalaciones de la empresa donde los aprendices realizan las prácticas laborales 

17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Ejecucion en de la formación en cooperación con las instituciones educativas, por la permanencia de aprendices evitando la deserción - Llamado a lista en cada curso y ficha de aprendizaje- Fichas 2267309, 2265770, 2470180, 2470186	ANEXO 14 Asistencia Formacion Aprendices modalidad comercio internacional 
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS	Aprobación de la Norma, vigente de Calidad "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE	ANEXO 15 Certificación Laboral Año de vigencia 2020

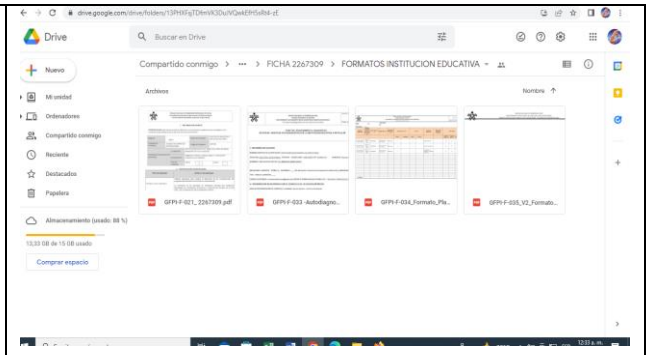
FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA"	 Libertad y orden RÉPUBLICA DE COLOMBIA **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** *En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015* *otorga* *Certificado de Competencia Laboral a* **JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT** Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 17345398 Quien demostró su Competencia Laboral en la *Norma* **Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO** *Código: 240201056 - Versión: 1* *En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los veintiuno (21) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)* Firmado Digitalmente por
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de	La Ejecucion se realiza, de acuerdo a la fecha y los periodos académicos aplique el en	N/A

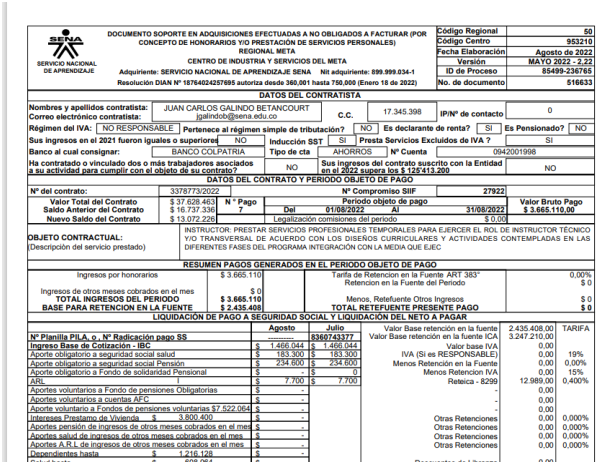
Bienestar al Aprendiz.	proceso de ejecución	
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El desplazamiento se realiza, a las Instituciones Educativas y fuera del municipio de Villavicencio, donde realiza la formación Granada Meta	ANEXO 16 Sede Unillanos – municipio Granada Meta Taller Orientador  6 de 13
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Ejecucion Formacion mes de Julio 2022, 160 horas- Formacion fichas Grado 11° y grado 10°	ANEXO 17 Reporte programación horas tiempo actividades, mes de agosto envió correo a apoyo a la formación

		
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	La Constitución Política determina, en su artículo 54, que el Estado tiene la obligación de ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. Por esta razón, la Ley 119 de 1994, en su artículo 2, establece como misión del SENA que: "está encargado de cumplir la	ANEXO 18 CODIGO DE INTEGRIDAD 

	función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país".	
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de	Pago de seguridad social, reporte del mes Julio de 2022, entrega cuenta de cobro número de la planilla N° 8360743377	ANEXO 19 Soporte de pago de seguridad social – JULIO/2023

julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia	Actividad Formatos Sena, compromiso Sena aplicados a las I.E	ANEXO 20 Evidencia DRIVE formatos. Formacion Profesional FPI https://drive.google.com/drive/folders/13PHXFsjTDfmVK3DuJVQwkEfH5sRt4-zE

que se encuentra adscrito.		
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro de Industria y Servicios del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A

evaluador técnico y económico.		
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor, incluyendo el reporte de eventos de la plataforma educativa.	Presentación de cuenta de cobro del mes de Julio de 2022- plataforma secop y si contratista	ANEXO 21 Soporte aplicativo SI CONTRATISTA radicación cuenta de cobro SECOP mes de Agosto - Planilla diligenciada 
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al	Reuniones capacitación – Curso planeación Estratégica y taller orientador PEI y avalada coordinación Academica	ANEXO 22 Reunión – Actividades medias técnica de 2022 Directrices Curso planeación Estratégica y taller orientador PEI

desarrollo de su objeto contractual.	Lugar: centro de Industria y Servicios del Meta SENA – CIMS	
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Reuniones capacitación – Curso planeación Estratégica y taller orientador PEI y avaladas coordinaciones Academica Virtualidad	ANEXO 23 Reunión – organización temas de curso Herramientas Planeación Estratégica 
33. Realizar y entregar certificación de curso de	Ejecucion se realiza, cuando los periodos académicos de	N/A

integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	acuerdo a la fecha, aplique el proceso de ejecución	

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28/02/2022	**01**	**$ 2.565.577**	**$ 2.565.577**	**$ 35. 062.886**	**6.81 %**		
31/03/2022	**02**	**$ 3.665.110**	**$ 6.230.687**	**$ 31. 397.776**	**16.76 %**		
30/04/2022	**03**	**$ 3.665.110**	**$ 9.895.797**	**$ 27. 732.666**	**26.50 %**		
31/05/2022	**04**	**$ 3.665.110**	**$ 13.560.907**	**$ 24. 067.556**	**36.03 %**		
30/06/2022	**05**	**$ 3.665.110**	**$ 17.226.017**	**$ 20.402.446**	**45.77 %**		
31/07/2022	**06**	**$ 3.665.110**	**$ 20.891.127**	**$ 16.737.336**	**55.51 %**		
31/08/2022	**07**	**$ 3.665.110**	**$ 24.556.237**	**$ 13.072.226**	**65.26 %**		

OBSERVACIONES

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas en los estudios previos del contrato, evidenciándose que el contratista ha cumplido con su objeto contractual, lo anterior, se verifica a través del seguimiento a la formación impartida, informe mensual de actividades, tiempos descargados de SOFIA PLUS, evidencias mensuales presentadas para el periodo de cuenta de cobro del presente informe.

El presente informe se firma en Villavicencio, en Agosto de 2022

Cordialmente,



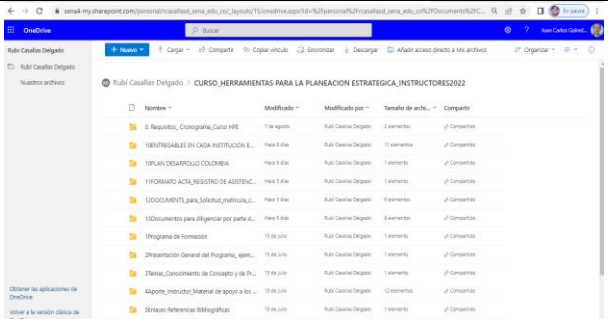
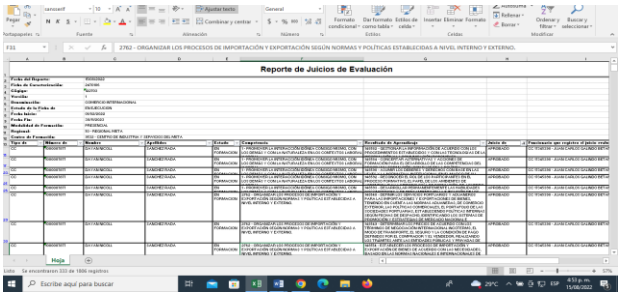
Juan Carlos Galindo Betancourt
Contratista SENA
C.C. No. 17.345.398

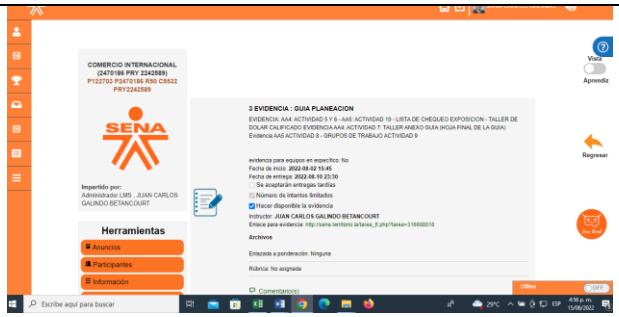
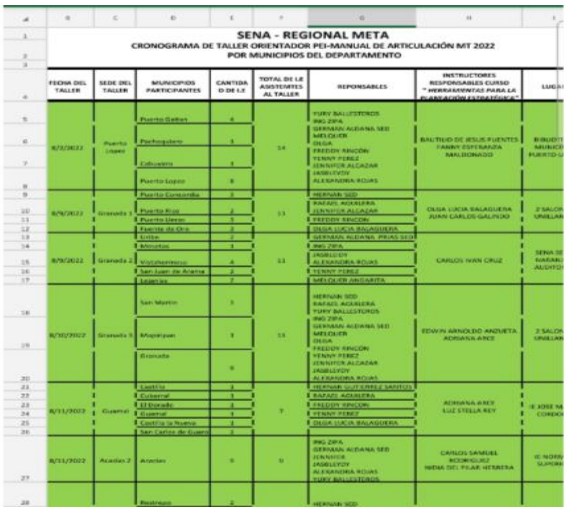
Elaboró: Angie Echeverri, Apoyo a la supervisión de contratos.

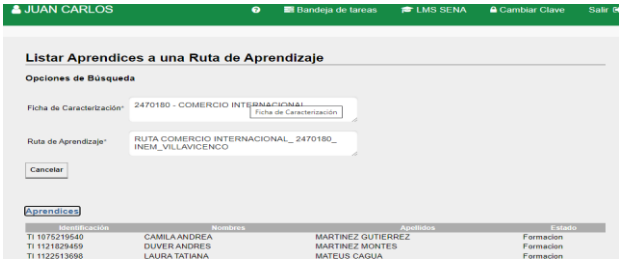
.Revisó: Jorge Daniel Zipa Rodriguez, Coordinador

EVIDENCIAS MENSUALES MES DE AGOSTO DE 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Norma de protocolos de Bioseguridad instalaciones Sena CISM e Instituciones Educativas y acciones que promuevan el cuidado de salud -Uso de tapabocas -Lavado de manos	ANEXO 1 Link Ingreso instalaciones SENA -Protocolo 
Certificación Norma de Competencia Laboral “Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa	ANEXO 2 Certificado Norma de Competencia Laboral VIGENTE 21/10/2020, Vencimiento 21/10/2023 
Participación equipo Instructores en la planeación de actividades para la programación de y diseño de material del programa Herramientas para la Planeación Estratégica a cargo de la Coordinación Media Técnica	ANEXO 3 Programación Curso Planeación Estratégica- Actividades desarrolladas en el Drive y capacitación con docentes I.E – CURSO PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA INSTRUCTORES 2022

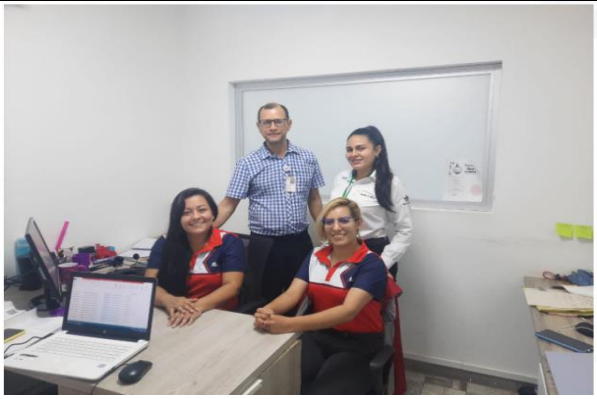
	
Participación equipo Instructores en la planeación de actividades para la programación de y diseño de material del programa Herramientas para la Planeación Estratégica a cargo de la Coordinación Media Técnica	ANEXO 4 Participación y asistencia a la capacitación jornada RUTA DE TRABAJO PLANEACION ESTRATEGICA– GRANADA 1 
Evaluación competencias y Resultados de Aprendizaje modalidad de Comercio Internacional PLATAFORMA TERRITORIUM	ANEXO 5 Evaluación RAP ficha N° 2470186, “REPORTE DE JUICIO EVALUATIVO, - 48548 - DEFINIR LOS SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS PARA LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ENTREGA PROGRAMADO Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. APRENDIZ - DAYAN NICOLL SANCHEZ RADA 
Herramienta de formación, de Actividades SENA para el proceso académico Fichas N° 2265770,	ANEXO 6 Plataforma Territorium Evidencias Aprendices – FICHA 2470186 - FASE PLANEACION

2267309, 2470180,2470186	
Aplicación de la Formacion utilizando las estrategias de enseñanza modalidad de presencial Fichas N° 2265770, 2267309, 2470180, 2470186	ANEXO 7 Formacion con aprendices, media técnica – doble titulación fichas a mi cargo 
Participación en la jornada de ejecución y estructuración del PEI del curso para realizar en la jornada de capacitación de docentes de las Instituciones Educativas	ANEXO 8 Jornada de capacitación, directivos y docentes de I.E , en jornada taller orientador PEI 

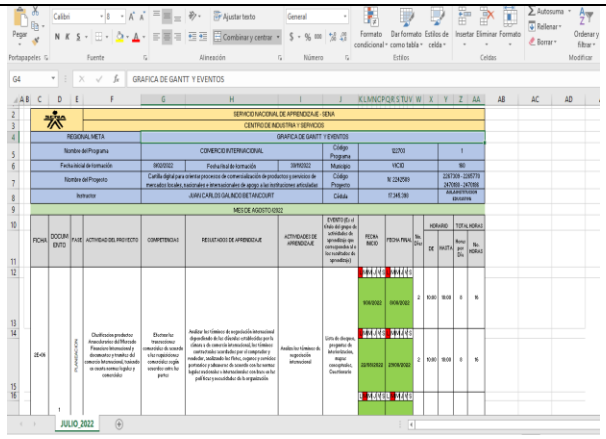
Registro de Aprendices matriculados grados décimo año 2022 GRADOS y 10° I.E. John F. Kennedy, 2470186, Luis López de Mesa.2470180	ANEXO 9 Aprendices matriculados Registro de Aprendices LISTAR APRENDICES A UNA RUTA  
Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
Actividad, Registro de Novedad y aprendices pendientes de traslados y deserciones 2265770, 2267309, 2470180, 2470186	ANEXO 10 Radicación novedad de traslado y deserciones y retiros- DRIVE NOVEDADES CISM https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ecastaneda_sena_edu_co/Es2X7iuKQg9Jo1EFS96_TMEBwa0QE_no1sJOBHGvfxeKiA?e=tqyuSx Registro de traslado de aprendiz , ficha 2267309 a la ficha 2470180 COMERCIO INTERNACIONAL

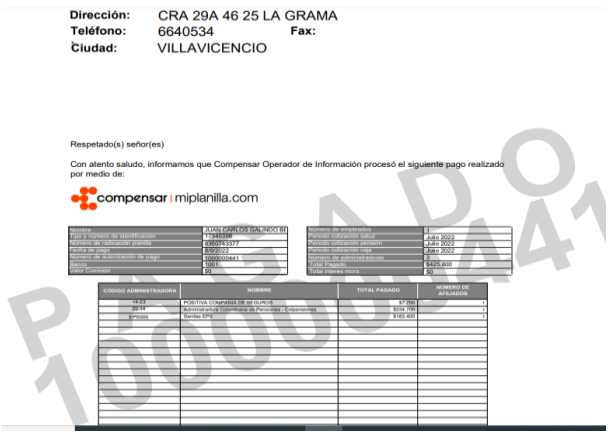
	 
Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
Aplicación Reglamento para los grupos mencionados, deberes. derechos, cumplimiento, respeto y obligaciones de los aprendices en el proceso de formación	ANEXO 11 Llamado a lista, Asistencia - Deberes y derechos reglamento del aprendiz Actividades Aula de Clase y Plataforma TERRITORIUM  ASISTENCIA Y PARTICIPACION 

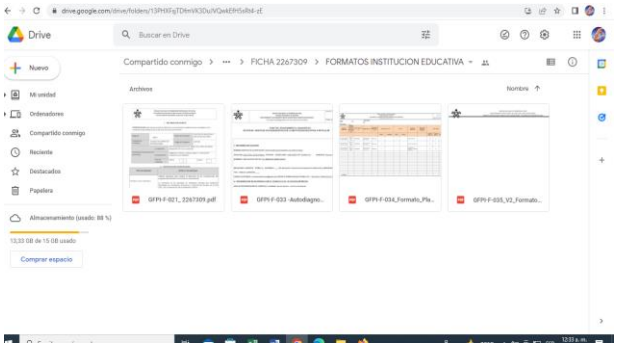
Asistencia ia y participación de actividad del programa Mentalmente Saludable SENA CIMS	ANEXO 12 Actividades a cargo del departamento de Seguridad y salud en el trabajo – Mentalmente Saludable  
Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
Gestión y verificación del proceso de la ejecución la práctica productiva periodo segundo periodo académico de los aprendices fichas 2267309, 2265770	ANEXO 13 Visita y supervisión de la etapa Productiva en las instalaciones de la empresa donde los aprendices realizan las prácticas laborales

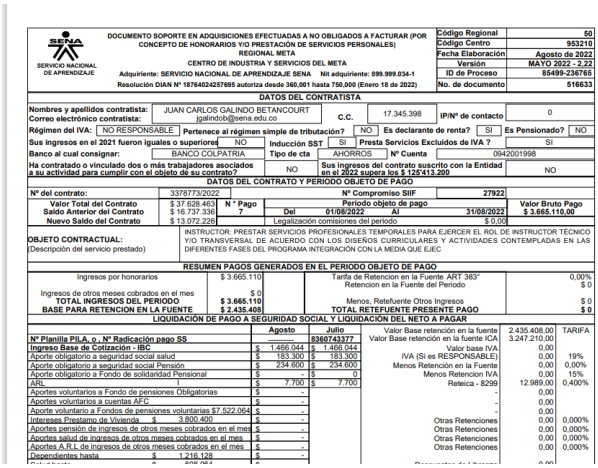
	
Ejecucion en de la formación en cooperación con las instituciones educativas, por la permanencia de aprendices evitando la deserción - Llamado a lista en cada curso y ficha de aprendizaje- Fichas 2267309, 2265770, 2470180, 2470186	ANEXO 14 Asistencia Formacion Aprendices modalidad comercio internacional 
Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
Aprobación de la Norma, vigente de Calidad "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN	ANEXO 15 Certificación Laboral Año de vigencia 2020

PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA"	Libertad y orden RÉPUBLICA DE COLOMBIA **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** *En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015* *otorga* *Certificado de Competencia Laboral a* **JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT** Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 17345398 Quien demostró su Competencia Laboral en la *Norma* **Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO** *Código: 240201056 - Versión: 1* *En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los veintiuno (21) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)* Firmado Digitalmente por
La Ejecucion se realiza, de acuerdo a la fecha y los periodos académicos aplique el en proceso de ejecución	N/A
Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
El desplazamiento se realiza, a las Instituciones Educativas y fuera del municipio de Villavicencio, donde realiza la formación Granada Meta	ANEXO 16 Sede Unillanos – municipio Granada Meta Taller Orientador  6 de 13
Ejecucion Formacion mes de Julio 2022, 160 horas-Formacion fichas Grado 11° y grado 10°	ANEXO 17 Reporte programación horas tiempo actividades, mes de agosto envió correo a apoyo a la formación

	
La Constitución Política determina, en su artículo 54, que el Estado tiene la obligación de ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. Por esta razón, la Ley 119 de 1994, en su artículo 2, establece como misión del SENA que: “está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que	ANEXO 18 CODIGO DE INTEGRIDAD 

contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país”.	
Pago de seguridad social, reporte del mes Julio de 2022, entrega cuenta de cobro número de la planilla N° 8360743377	ANEXO 19 Soporte de pago de seguridad social – JULIO/2023 

	
Actividad Formatos Sena, compromiso Sena aplicados a las I.E	ANEXO 20 Evidencia DRIVE formatos. Formacion Profesional FPI https://drive.google.com/drive/folders/13PHXFsjTDfmVK3DuJVQwkEfH5sRt4-zE 
Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	N/A
Presentación de cuenta de cobro del mes de Julio de	ANEXO 21

2022- plataforma secop y si contratista	Soporte aplicativo SI CONTRATISTA radicación cuenta de cobro SECOP mes de Julio - Planilla diligenciada 
Reuniones capacitación – Curso planeación Estratégica y taller orientador PEI y avalada coordinación Academica Lugar: centro de Industria y Servicios del Meta SENA – CIMS	ANEXO 22 Reunión – Actividades medias técnica de 2022 Directrices Curso planeación Estratégica y taller orientador PEI 
Reuniones capacitación – Curso planeación Estratégica y taller orientador PEI y avaladas coordinaciones Academica Virtualidad	ANEXO 23 Reunión virtual Programada por la coordinación para el tema organización CURSO HERRAMIENTAS PLANEACION ESTRATEGICA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL META
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750.000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	50
Código Centro	953210
Fecha Elaboración	Agosto de 2022
Versión	MAYO 2022 - 2.22
ID de Proceso	85499-236765
No. de documento	516633

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT	C.C.	17.345.398	IP/Nº de contacto	0
Correo electrónico contratista:	jgalindob@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	SI
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCO COLPATRIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	0942001998
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200	NO		

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3378773/2022		Nº Compromiso SIIF	27922	
Valor Total del Contrato	$ 37.628.463	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 16.737.336	7	Del 01/08/2022	Al 31/08/2022	$ 3.665.110,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 13.072.226		Legalización comisiones del periodo	$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)
INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORALES PARA EJERCER EL ROL DE INSTRUCTOR TÉCNICO Y/O TRANSVERSAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROGRAMA INTEGRACIÓN CON LA MEDIA QUE EJEC

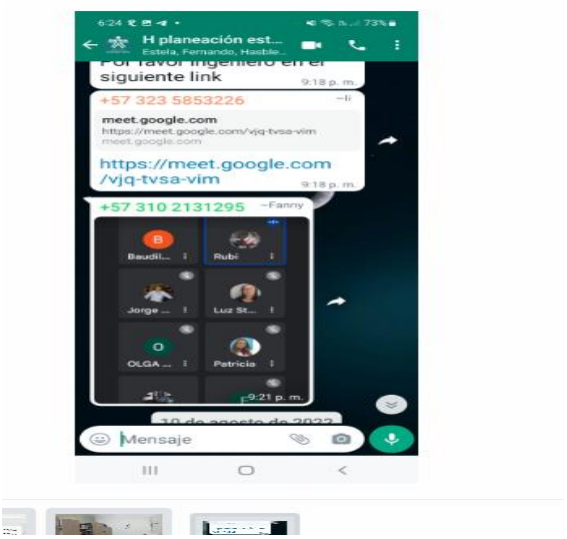
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.665.110	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 3.665.110	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.435.408	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Agosto	Julio
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	----------	8360743377
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.466.044	$ 1.466.044
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 183.300	$ 183.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 234.600	$ 234.600
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 7.700	$ 7.700
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.435.408,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.247.210,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	12.989,00	0,400%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%

ATENTAMENTE

INSTRUCTOR SENA

JUAN CARLOS GALINDO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT

Con Cedula de Ciudadania No. 17345398

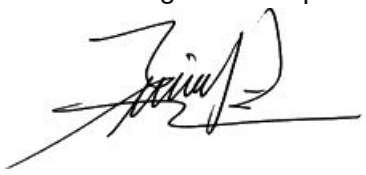
Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. al primer(1) dia del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



XIOMARA POSADA ZULUAGA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

79551525 - 01/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203002438549CC17345398C.

Sistema integrado de Mejora Continua Institucional

REPORTE MENSUAL DEL INSTRUCTOR

F001-P003-P08 Versión 4

Proceso: Ejecución de la Formación Profesional

Procedimiento: Gestión de Proyectos

INSTRUCTOR:	**JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT**	**Fecha:**	16/08/2022		
		Cédula:	17.345.398		
ESPECIALIDAD/PROGRAMA:	**COMERCIO INTERNACIONAL**	**Fecha de contrato:**	8/02/2022	**Nº Contr.**	CO1.PCCNTR. 3378773

*EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FICHA CARACT.	MUNICIPIO	No. APRENDICES ACTIVOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN - COMPETENCIA	AMBIENTE	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
2470186	Villavicencio	41	TECNICO COMERCIO INTERNACIONAL -FASE DE PLANEACION DEL PROYECTO FORMATIVO - Efectuar las transacciones comerciales de acuerdo a las requisiciones comerciales según acuerdos entre las partes	I.E . INEM Luis Lopez de Mesa - Salon 201	16	1/08/2022	8/08/2022	10:00 A 18:00	X						
					16	22/08/2022	29/08/2022	10:00 A 18:00	X						
					32	2/08/2022	24/08/2022	10:00 A 18:00		X					
2265770		40	TECNICO COMERCIO INTERNACIONAL - FASE DE EVALUACION DEL POROYECTO FORMATIVO - Resultados de Aprendizaje Etapa Practica	I.E . John F. Kennedy - Salon 103	32	3/08/2022	24/08/2022	10:00 A 18:00			X				
2470180		38	TECNICO COMERCIO INTERNACIONAL -FASE DE PLANEACION DEL PROYECTO FORMATIVO - Efectuar las transacciones comerciales de acuerdo a las requisiciones comerciales según acuerdos entre las partes	I.E . INEM Luis Lopez de Mesa - Salon 201	32	4/08/2022	25/08/2022	10:00 A 18:00				X			
2267309		38	TECNICO COMERCIO INTERNACIONAL - FASE DE EVALUACION DEL POROYECTO FORMATIVO - Resultados de Aprendizaje Etapa Practica	I.E . INEM Luis Lopez de Mesa - Salon 202	32	5/08/2022	26/08/2022	10:00 A 18:00					X		
TOTAL HORAS					**160**										

*EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA

NIT EMPRESA	EMPRESA	MUNICIPIO	NOMBRE EVENTO	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
TOTAL HORAS				**0**										

*OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

DETALLE	NOMBRE DE ACTIVIDADES	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	COD. DISEÑO	L	M	M	J	V	S	D
Desarrollo Curricular												
TOTAL HORAS												

*CAPACITACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
TOTAL HORAS		**0**										

*HORAS DIFERENTES A EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA

DETALLE	DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIEMPO	L	M	M	J	V	S	D
TOTAL HORAS MES	**160**										

DEBE FIRMAR DE FORMA DIGITAL



INSTRUCTOR **COORDINACIÓN**

El Supervisor Certifica que cumplió a satisfacción con el objeto del contrato, Prestando sus servicios personales como INSTRUCTOR contratista para desarrollar acciones de formación profesional integral en nivel titulada, especialización, complementaria y virtual, con enfoque en competencias laborales en la especialidad de su competencia, bajo los procedimientos del sistemas de gestión de calidad.

SUPERVISOR

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/08/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2470186 - COMERCIO INTERNACIONAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSTEAR LA CADENA DE APROVISIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN LOGÍSTICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DILIGENCIAR LOS DOCUMENTOS SEGÚN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EFECTUAR LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES COMERCIALES SEGÚN ACUERDOS ENTRE LAS PARTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LOS TÉRMINOS DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL DEPENDIENDO DE LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL, LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES ACORDADOS POR EL COMPRADOR Y VENDEDOR, ANALIZANDO LOS FLETES, SEGUROS Y SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES NACIONALES E INTERNACIONALES CON BASE EN LAS POLÍTICAS Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS INTERNAS Y EXTERNAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE MANEJOS DE INFORMACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	63,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	2470180 - COMERCIO INTERNACIONAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSTEAR LA CADENA DE APROVISIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN LOGÍSTICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DILIGENCIAR LOS DOCUMENTOS SEGÚN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EFECTUAR LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES COMERCIALES SEGÚN ACUERDOS ENTRE LAS PARTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LOS TÉRMINOS DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL DEPENDIENDO DE LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL, LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES ACORDADOS POR EL COMPRADOR Y VENDEDOR, ANALIZANDO LOS FLETES, SEGUROS Y SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES NACIONALES E INTERNACIONALES CON BASE EN LAS POLÍTICAS Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS INTERNAS Y EXTERNAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE MANEJOS DE INFORMACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	31,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2267309 - COMERCIO INTERNACIONAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSTEAR LA CADENA DE APROVISIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN LOGÍSTICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DILIGENCIAR LOS DOCUMENTOS SEGÚN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EFECTUAR LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES COMERCIALES SEGÚN ACUERDOS ENTRE LAS PARTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LOS TÉRMINOS DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL DEPENDIENDO DE LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL, LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES ACORDADOS POR EL COMPRADOR Y VENDEDOR, ANALIZANDO LOS FLETES, SEGUROS Y SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES NACIONALES E INTERNACIONALES CON BASE EN LAS POLÍTICAS Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS INTERNAS Y EXTERNAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE MANEJOS DE INFORMACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2265770 - COMERCIO INTERNACIONAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSTEAR LA CADENA DE APROVISIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN LOGÍSTICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DILIGENCIAR LOS DOCUMENTOS SEGÚN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES COMERCIALES SEGÚN ACUERDOS ENTRE LAS PARTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LOS TÉRMINOS DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL DEPENDIENDO DE LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL, LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES ACORDADOS POR EL COMPRADOR Y VENDEDOR, ANALIZANDO LOS FLETES, SEGUROS Y SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES NACIONALES E INTERNACIONALES CON BASE EN LAS POLÍTICAS Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS INTERNAS Y EXTERNAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE MANEJOS DE INFORMACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 159,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS GALINDO BETANCOURT

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META